

Seminario – Internacional Concentración, acaparamiento de tierras, desarrollo rural y derecho a la alimentación.

Tabla de contenido

Introducción	0
Jornadas GeoRaízAL.....	0
La Red de Geografía Física de Raíz Latinoamericana	1
Justificación.....	3
2013 Seminario – Internacional Concentración, acaparamiento de tierras, desarrollo rural y derecho a la alimentación.....	5
Referencias.....	18

Introducción

Jornadas GeoRaízAL

Las Jornadas GeoRaízAl se encuentran vinculadas a La Red de Geografía Crítica de Raíz Latinoamericana que tiene como objetivo desarrollar y estimular, desde diferentes redes de acción latinoamericana, la investigación geográfica a partir de varios temas de apoyo (geopolítica urbana, geopolítica agraria, ecología política e historia ambiental, territorio, movimientos sociales, etc.) que conlleven al cuestionamiento de la producción del conocimiento geográfico desde una postura decolonial que permita el reconocimiento de la geografía de nuestros pueblos.

Bajo esta perspectiva, Jornadas GeoRaízAL, pretende enriquecer, desde un espacio meramente académico, la discusión del quehacer geográfico y la producción de conocimientos en torno a la geografía física, su teoría, su práctica y su función e intervención en la sociedad. Estas jornadas se desarrollaran en torno a cuatro temas específicos: Clima, cambio climático y recursos hídricos; Geomorfología y suelos; Biodiversidad, ecosistemas y paisaje; Y por último, Amenazas naturales y conflictos ambientales.

El objetivo de las Jornadas GeoRaízAL es lograr entablar discusiones y debates en torno a los conflictos sociales por el uso y producción del espacio, vistos y entendidos en el empleo de los suelos, la producción agropecuaria, la distribución de especies y las amenazas naturales que repercuten de manera directa en la sociedad y su forma de ver, entender y usar la naturaleza. En este sentido es de vital importancia entablar una relación directa con la disciplina antropológica que desde una perspectiva interdisciplinar, logrará enriquecer la discusión con reflexiones que van desde la separación cultural de naturaleza y sociedad, hasta la producción económica y generación de desigualdad por parte de la explotación de recursos naturales.

La Red de Geografía Física de Raíz Latinoamericana

Las Jornadas GeoRaízAL están vinculadas a la Red de Geografía Crítica de Raíz Latinoamericana fundada en el año 2002 y consolidada en su totalidad en el año 2009. La Red nace en compañía de muchas otras propuestas teóricas y epistemológicas desarrolladas e impulsadas bajo la perspectiva decolonial, con ánimos de cuestionar y debatir las bases teóricas europeas con las que se enseña y se fundamenta la geografía. Siguiendo este orden de ideas, la Red de Geografía Crítica de Raíz Latinoamericana discute y reflexiona “la historia y producción de la geografía como conocimiento científico y como práctica alrededor de la producción de espacios, a partir de nuestra realidad como latinoamericanos,

preguntándonos por la relevancia social de lo que pensamos, hacemos y decimos” (Rincón & Rodríguez, 2013, pág. 2)

Teniendo en cuenta lo anterior, GeoRaízAL le apuesta a una nueva forma de ver, entender y enseñar la geografía, es una metodología que parte del conocimiento y reconocimiento de todo lo vivo y lo no vivo, de todo lo relacional y todo lo que desde la colonia se ha desmeritado y oprimido pero que nunca ha dejado de reivindicarse y fortalecerse. GeoRaízAL “reflexiona sobre el papel de la geografía y las ciencias sociales latinoamericanas en los procesos de transformación social que permiten, a su vez, fortalecer el conocimiento geográfico como ciencia y práctica social para la comprensión y transformación de las desigualdades sociales, y comprender la geografía en su dimensión política, consolidando teorías, metodologías y estrategias que permitan fortalecer esta ciencia” (Ramírez, 2011, pág. 152) GeoRaízAL se enmarca entonces en el *reconocimiento y la producción de la geografía de nuestros pueblos*.

Si bien se entiende GeoRaízAL como esa oportunidad de reivindicar la teoría y la práctica geográfica desde la producción de conocimientos actuales, críticos y reflexivos, vale la pena cuestionarse por el papel y la intervención de la geografía física en esta nueva búsqueda del poder teórico-acción latinoamericano. En este sentido, La geografía física crítica propuesta para las Jornadas GeoRaízAL 2016 busca enriquecer la producción del conocimiento geográfico latinoamericano desde el rompimiento de su neutralidad entre los cuestionamientos sociales y políticos de la nueva geografía, sino al contrario, exaltando la interdisciplinariedad existente en la geografía física entre las ciencias de la tierra y las ciencias sociales.

Es así como el geógrafo crítico Salvatore Engel-Di Mauro recurre a la geografía física para explicar cómo a través del reconocimiento de las ciencias naturales se pueden entender procesos físico ambientales como el cambio climático, los riesgos naturales o la degradación de los suelos; pero sobre todo, como estos fenómenos están innegablemente condicionados a un modelo económico globalizado que estructura no sólo el comportamiento físico del planeta, sino también la percepción y relación de la sociedad con la naturaleza. “Por esta razón,

es importante criticar las ideologías que se esconden en las ciencias naturales, que se vanaglorian o se jactan de una neutralidad o de una objetividad, como si fuera posible separarlas del propio ser humano o de un contexto social” (Mauro, 2011, pág. 110)

Di Mauro aboga por la transformación de la geografía física crítica desde diferentes métodos que permitan su profundización y divulgación, aun aceptando el hecho de la profunda incidencia de la ideología objetiva en las ciencias físicas y las ciencias naturales. Una de las metodologías propuestas por Di Mauro, se fundamenta en la pedagogía y los procesos de enseñanza de la geografía física, en el que prime la constante relación entre el medio natural y el medio social, así como su dependencia y dinamización.

Justificación

Las Jornadas GeoRaízAL responden a varios interés académicos, políticos, ideológicos y de acción enmarcados en la producción de conocimiento geográfico y científico social crítico en Latinoamérica. Adicionalmente, se acopla a la perfección a los principios académicos con los que se fundamenta la Universidad Externado de Colombia y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, al promocionar y estimular la producción de conocimiento crítico en constante función social que responda a los diferentes acontecimientos políticos, económicos, demográficos y territoriales de la Nación. Es menester la realización del proyecto GeoRaízAL pensado desde una constante interdisciplinariedad entre las ciencias de la tierra y las ciencias sociales, la geografía y la antropología, pues la constante presión de las ciencias coloniales en la justificación de una dicotomía entre la naturaleza y la sociedad llaman a la realización y conformación de propuestas, ciencias, métodos y metodologías que le apunten a una producción de conocimiento basado en unificación de la naturaleza y la sociedad, de lo vivo y lo no vivo y de lo real y lo imaginado como una forma certera y precisa de ver, entender y comunicar el mundo.

2013

Seminario – Internacional Concentración, acaparamiento de tierras, desarrollo rural y derecho a la alimentación

“El seminario se propuso indagar y reflexionar a escala local y global sobre la configuración y relaciones de tres problemáticas nacionales. La primera tiene que ver con la histórica concentración y acaparamiento de las tierras, como una problemática constante en la historia de Colombia, cuyas evidencias muestran que para el año 2010, más del 77% de la tierra en Colombia se encontrará en poder de un poco menos del 14% de los propietarios.(Ana María Ibáñez). La segunda está asociada a la ausencia de una verdadera política de desarrollo rural y mercado interno, junto al avance del libre mercado y la privatización de las semillas, cuyas principales evidencias son el descontento generalizado de las distintas poblaciones indígenas, negra, campesinas del país, junto a distintos sectores productivos del agro que se han sumado al reciente paro agrario del 2013 y a la cumbre agraria étnica y popular de marzo del 2014.

La tercera problemática se encuentra vinculada a las restricciones y el condicionamiento que tanto el modelo de desarrollo como el avance de las economías extractivas imponen, sobre las posibilidades de construcción de la seguridad, soberanía y autonomías alimentarias de las comunidades de nuestro país. Las evidencias de esta problemática son las 32 comunidades indígenas que por distintas razones, ya sea por la vulnerabilidad de sus territorios frente al avance de la minería, por el acaparamiento de tierras, por estar en medio del conflicto armado o por todas las anteriores, se encuentran en riesgo de desaparecer por física hambre, dado que estos procesos desestructuran las relaciones que las comunidades establecen entre alimentación, tierra territorio y cultura. Esta problemática no afecta únicamente a las comunidades indígenas; la población colombiana en general se ubica en la posición 37 de una clasificación de 81 países cuyos niños tienen retraso de crecimiento debido a la mala alimentación (Unicef).

El centro o foco del seminario internacional se dirigió entonces a reconocer y comprender cómo estas tres problemáticas se encuentran constituidas por dinámicas globales, latinoamericanas y locales, articuladas entre sí. Esta comprensión relacional es poco asumida por el diseño y gestión de las políticas públicas que fragmentan el entendimiento y atención de estas problemáticas, reduciendo su complejidad a políticas de acceso a la tierra y al territorio, a políticas de desarrollo rural y a políticas alimentarias, de manera desarticulada. Esto reduce la posibilidad de atender la complejidad de los problemas agroalimentarios, los asociados a la distribución de la tierra y los vinculados al desarrollo rural del país y América Latina”. (GEORAIZAL, 2013)

Ordenamiento territorial, acceso y tenencia de la tierra y reforma agraria en Colombia.

La primera parte de la mesa se desarrolló en formato de panel con la presentación de las experiencias de las organizaciones sociales intercaladas con las ponencias de investigadores y estudiantes. Participaron cerca de cuarenta personas provenientes de instituciones estudiantes y organizaciones sociales. Fueron destacadas las experiencias de las organizaciones campesinas y de comunidades negras, que animaron y enriquecieron las discusiones.

La segunda parte de la mesa fue un taller a partir de las presentaciones de las organizaciones entorno a las posibilidades de generar propuestas sobre el ordenamiento territorial y la reforma agraria como instrumentos aptos para regular el fenómeno del acaparamiento y la concentración de la tierras, que además contribuyan gestionar y construir soberanía y autonomía alimentaria. En las presentaciones miembros de las organizaciones de base territorial presentaron sus procesos de organización y territorialización a partir de figuras jurídicas que permitan reconocer derechos culturales, económicos y territoriales. A su vez, los estudiantes e investigadores presentaron los avances en investigación o investigación- acción de procesos de territorialidad campesina, en distintas regiones del país. Es importante destacar que tanto las propuestas de las organizaciones como la reflexión académica recalcaron sobre la necesidad de

construir territorialidades inter culturales que permita el dialogo entre comunidades que tienen reconocimientos territoriales e identidades culturales disimiles, en un dialogo auto convocado, para trabajar sobre aspectos y problemáticas comunes.

Las comunidades reafirmaron en las presentaciones y la discusión su sentido de pertenencia a partir del reconocimiento de la diferencias poblacionales y de la diversidad geográfica específica de los procesos de territorialización comunitaria; igualmente expresan la necesidad de identificar los avances de las actividades económicas - la minería, los cultivos agroindustriales y el turismo – que se establecen en zonas campesinas, negras o indígenas, y su impacto en la reconfiguración de los usos del suelo y en el mercado de las tierras, la concentración de la propiedad en manos de sectores sociales que despojan a las comunidades por medio de distintos mecanismos de control territorial.

Sobre estos temas se realizaron once ponencias que permitieron presentar y analizar distintas formas de procesos de territorialización, vinculados con la reforma agraria, el acceso a la tierra y a los bienes comunes asociados. La participación de las comunidades indígenas con sus experiencias de resguardos indígenas, no fue muy activa aunque el tema fue discutido tanto por los investigadores como por las organizaciones sociales, en tanto que es un sector social que tiene interlocución directa con las comunidades campesinas y negras en sus territorios. Por ello se reiteró la necesidad de esa comunicación e interlocución y la correspondiente negociación en los procesos de construcción territorial y en la redistribución y uso de las tierras. Las presentaciones dan cuenta de sujetos e instituciones de diferente carácter: estatales, trasnacionales, organizaciones sociales y grupos armados, involucrados en los procesos de organización del territorio, de acceso a la tierra y de apropiación de los recursos o bienes naturales integrados a las rentas derivadas de la propiedad o control de las tierras. Los ponentes confirman las limitaciones de la acción de las instituciones y programas gubernamentales que promueven y regulan un ordenamiento territorial que fortalezca la vida de las comunidades. Estos casos permiten argumentar que

tanto el ordenamiento de los territorios en Colombia como las posibilidades de una reforma agraria se encuentran subordinadas al mercado y al crecimiento económico que favorecen la acumulación en manos de unos pocos vinculados a sectores empresariales nacionales e internacionales.

En esta mesa se destacó la importancia para las comunidades indígenas, negras y campesinas de impulsar un ordenamiento territorial incluyente, mediado por una reforma agraria que incorpore asistencia técnica y créditos. Una reforma agraria integral, que le permita al campesino tener peso y presencia en las relaciones entre el campo y la ciudad. Que impulse fundamentalmente la redistribución de la tierra y facilite el retorno a los territorios de miles de personas despojadas y desplazadas. Para lograr este último punto no se debe promover únicamente el retorno y la titulación, ya que las comunidades con titularidad enfrentan problemas asociados al control territorial de sus tierras tituladas por parte de grupos armados; además se registra la total ausencia de programas del gobierno que respondan a políticas pertinentes para el arraigo territorial de esas comunidades.

El ordenamiento territorial para la vida de las comunidades campesinas, negras e indígenas debe basarse en la construcción del poder local para el ejercicio de la autonomía, sin encerrarse en lo local y con proyección regional y nacional. No podemos enfrentarnos solos a los territorios del capital que consolidan la concentración de tierras; se debe dialogar entre campesinos, negros e indígenas para hacerle frente organizadamente a la minería y al agronegocio con sus estrategias de concentración de la tierra; ello requiere fortalecer la territorialidad de las comunidades negras e indígenas, y hacer uso del marco jurídico de las zonas de reserva campesina.

Lograr el cumplimiento de las leyes que reconocen la territorialidad de las comunidades es importante pero no suficiente; en el caso del campesinado es importante su reconocimiento como sujeto político y cultural. Las luchas comunes de campesinos, negros e indígenas se concentran en la participación activa en la

construcción de la paz; la democratización y protección de las semillas; la prevención y denuncia de la concentración y acaparamiento de tierras y de los bienes comunes. Para las comunidades es importante el acompañamiento y asistencia jurídica y técnica en la titulación de baldíos; también destacan la importancia gestión política de las relaciones entre el campo y la ciudad; la gestión de la relación entre el movimiento social y la academia.; la vigilancia y acompañamiento por todos los sectores de la sociedad a los procesos de consulta previa, pues en la actualidad “es como preguntar le a la gallina como se la comen”. Es necesario hacer intercambios con los otros pueblos de otras regiones y países, sin aislarse. Para ampliar sobre este tema y el desarrollo de esta mesa ver memorias del evento. (GEORAIZAL, 2013)

Perspectiva institucional, jurídica y gremial del ordenamiento territorial, el acceso, los usos y la tenencia de la tierra en Colombia.

La discusión se centró en los procesos de acaparamiento y sus relaciones con el ordenamiento territorial y el modelo de desarrollo rural y no se abordó la cuestión de la soberanía y seguridad alimentarias. Desafortunadamente no participó FEDEGAN, tampoco las entidades estatales invitadas ni las organizaciones sociales. Por esa razón la discusión fue una intensa confrontación de posiciones conceptuales entre académicos.

En las palabras iniciales al debate Juan Manuel Ospina, Coordinador de la Mesa, recalcó la centralidad del ordenamiento social del territorio para abordar los problemas de desarrollo rural integral con enfoque territorial, la restitución de tierras, la conservación de los recursos naturales, los baldíos titulables, las UAF y los derechos de superficie, entre muchos otros temas del mundo rural. En el ordenamiento del territorio existe una diversidad de actores (étnicos, campesinos, empresariales) y de figuras jurídicas como son las comunidades campesinas, las comunidades negras, las zonas de desarrollo empresarial, las zonas de reserva campesina y de conservación.

Estas formas apuntan a la diversidad de los territorios y pobladores y, por supuesto, a la diversidad de formas de acceso a la tierra y nos ponen frente a dos

escenarios que son, la complementación o la exclusión entre actores y figuras jurídicas. La confrontación no es la opción. Los debates y confrontaciones en las cuestiones rurales se derivan, pues, de visiones diversas sobre el desarrollo y la “armonización” de los procesos productivos, de las escalas y ritmos de producción, con las dinámicas ambientales, los saberes y prácticas de las comunidades y el bienestar humano. Uno de los temas que expresa muy bien esta disputa es la concentración de tierras y la interacción entre las UAF y los grandes proyectos productivos.

Sobre este tema en la discusión se hizo un planteamiento sobre el acaparamiento de tierras bien polémico y que copó gran parte del debate. Se sostuvo que en torno del acaparamiento de tierras se presentan dos realidades, la una legal y la otra, ilegal en tanto que en la historia del país, la legislación ha promovido la concentración inmoral de la tierra. Por esa razón, los baldíos no fueron usurpados, por cuanto la acumulación y concentración de tierras ha sido una política pública destinada a favorecer a los terratenientes. Desde el positivismo jurídico es la ambigüedad en la ley y, más precisamente, la idea de la existencia del “espíritu de la ley” que permite que cada actor intérprete a su leal saber y entender o conveniencia la ley en lo que se refiere a la acumulación de la tierra en general y la de las UAF en particular.

Desde una un trabajo regional basada en el Sur de Bolívar, se argumentó una perspectiva diferente de la acumulación de tierras que sostiene que la concentración de baldíos si es ilegal, además de inmoral. La ilegalidad se expresa de múltiples maneras en un contexto como el Sur de Bolívar: adjudicándoles las tierras a los que desecan y ocupan las ciénagas; adjudicándoles tierras a los marimberos y narcotraficantes que establecieron, primero, ganaderías y luego cultivos de coca; el establecimiento de los cultivos de palma en tierras antes campesinas conseguidas a través de “gestores de tierras”, desecando humedales y construyendo jarillones y canales en baldíos de la nación no adjudicables. Una revisión atenta de la configuración territorial del Sur de Bolívar destinada a la

ganadería y a las infraestructuras del narcotráfico, permite descubrir la ilegalidad en todas sus formas.

También se argumentó la pertinencia en resaltar los bloqueos institucionales que dificultan el acaparamiento: El Código Civil, el artículo 72 de la Ley 160 de 1994, la ley de Restitución de tierras y la consulta previa. Por estos marcos jurídicos el acaparamiento es ilegal y porque además ha estado acompañado de masacres, desplazamiento y narcotráfico; las víctimas verán sus demandas atendidas por la justicia, tal vez no hoy pero si en unos 30 o 40 años.

Sobre el proceso de acaparamientos la discusión tendió a reivindicar la necesidad de entender este proceso desde la perspectiva de la economía política y no desde el marco autorreferencial de la Ley. No hay que olvidar que detrás de las leyes existen poderes, y clases sociales y empresas. La ley está hecha para y por los que tienen poder, sostuvo uno de los comentaristas. Los baldíos fueron concedidos por el poder de incidencia de las elites en las decisiones del Estado. Entenderlo desde ese marco nos permite descubrir cómo funciona la democracia liberal que se caracteriza por ser simplificadora pero coercitiva; no entiende el conflicto, lo despolitiza y lo sataniza. Una democracia liberal solo sabe reaccionar con violencia. En esta democracia liberal sin participación de los campesinos en la definición del modelo de desarrollo, razón por la cual son los violentos los que llevan al gobierno a discutir.

Sobre las políticas de desarrollo rural y ordenamiento territorial se presentó un acuerdo entre los ponentes y participantes de la mesa: el modelo de desarrollo rural fracasó en sus propósitos de luchar contra la pobreza, prevenir el acaparamiento de la tierra, garantizar la soberanía alimentaria. El problema y las diferencias en la actualidad radica en cómo se interpreta dicho fracaso, al respecto afloraron cuatro planteamientos.

Las políticas de desarrollo rural están bloqueadas por la ambigüedad de las leyes y la capacidad de los actores locales para interpretarlas a su acomodo.

El despliegue del modelo de desarrollo basado en la agroindustria, la apertura y el modelo asociativo de campesinos y agroempresarios se ha territorializado con frecuencia de manera violenta por la presencia histórica de mafias. Los gremios agroempresariales no tienen una visión comprensiva y de amplio espectro de las realidades, posibilidades y dinámicas del desarrollo y agencian una cultura política sectaria.

El modelo de desarrollo está bloqueado por la informalidad campesina, por la incapacidad para formar alianzas productivas entre empresarios y campesinos, que en lo económico y productivo también deberían ser considerados como empresarios.

El modelo de desarrollo rural es inoperante porque los actores rurales no están preparados para, no comprenden o aceptan el modelo basado única y centralmente en el mercado. Se resalta el componente administrativo como uno de los problemas de su fracaso y especialmente el hecho de que las estrategias del modelo son de carácter sectorial y no territorial. Esas posturas a su vez plantearon entre los participantes dos dudas:

¿Es el paramilitarismo el actor principal del modelo de desarrollo rural en Colombia?

¿Cuál es la legitimidad que el estado y la sociedad le otorgan a la economía campesina?

Se planteó igualmente que cuando los sectores empresariales hablan de un modelo incluyente, la cuestión está en definir desde que perspectiva se considera incluyente. ¿Son el modelo asociativo y el monocultivo la única forma de inclusión del campesinado? ¿Acaso la pobreza del campo es causada no por la falta de integración sino por las formas de integración de la producción campesina a la economía capitalista? (GEORAIZAL, 2013)

Extractivismo y economías de enclave como factores de la concentración y extranjerización de la tierra.

La mesa se desarrolló en formato de panel con la presentación de experiencias de organizaciones sociales de distintas regiones del país frente a diferentes casos de extractivismo y economías de enclave. Se presentaron once casos que ilustraron la diversidad de formas, escalas y efectos del extractivismo y de las economías de enclave en los territorios sobre los modos de vida, la tenencia de la tierra, la alimentación y la salud local y regional. Se pusieron en evidencia la variedad de actores involucrados (Estado, compañías nacionales y transnacionales, actores armados, ONG, comunidades) y los múltiples intereses en juego (económicos, políticos, ambientales, laborales...). Se señalaron las contradicciones y limitaciones de la acción gubernamental y legislativa. Mediante sus testimonios personales, los ponentes identificaron las múltiples respuestas de las comunidades locales que van desde acciones de resistencia organizada y de interposición de recursos legales hasta el abandono del territorio por efecto de la violencia.

La mesa evidencio la complejidad del tema atravesado por lógicas de poder, apropiación de recursos, violencia, violación de derechos, contradicciones en la política y la legislación, y por la necesidad de obtener respuestas políticas pertinentes para la población. El extractivismo es un hecho cuando la naturaleza se convierte en una mercancía y en un recurso para acumular capital y mantener el poder y privilegio de unos grupos. Esto lleva al control y acaparamiento de los bienes comunes que funciona como un control territorial, y con ello una concentración de tierras, porque se acapara no solo el espacio físico sino también las relaciones sociales, políticas y culturales, esto se realiza para distintos fines y de distintas formas. Así e extractivito y los proyectos minero energéticos que fundamentan las estrategias de desarrollo van de la mano y están afectando las formas de vida territorios comunitarios en todas las regiones del país.

En el Putumayo, el petróleo ha afectado el paisaje de la selva, los territorios, la demografía, los patrones de asentamiento y las vías de comunicación y movilidad. Al igual que otras de las actividades extractivas que se han dado en la zona (caucho, extracción forestal, coca), la explotación petrolera restringe el acceso, la tenencia y la titularidad de la tierra.

En el Meta y la Orinoquia en general, las actividades de siembra de agrocombustibles para la producción de etanol y biodiesel por parte de capitales cañeros y palmeros, han convertido la región en un territorio de enclave donde se expolían tanto la tierra como los recursos.

Otra forma de acaparamiento del territorio y la territorialidad rural es el turismo, como sucede en la Amazonia. Hace parte de la tendencia a la tercerización o ampliación de la oferta de servicios en las zonas rurales. Desde hace muchos años la Amazonia ha tenido bonanzas económicas nacidas de la colonización de territorios indígenas para la extracción de caucho, madera, coca, pieles, farmacéutica y, hoy en día, el turismo, que tiene unas dinámicas territoriales más amplias que las otras. En todas estas bonanzas se constata que el capitalismo afecta los territorios de acuerdo con los procesos de apropiación y explotación.

Los efectos ambientales de la minería se viven diariamente en la zona andina (Boyacá, Tasco y las provincias de Sugamuxi y Valderrama) donde la extracción de carbón en zonas de páramo y de minifundio amenaza los territorios y los medios de vida campesina por la pérdida de los nacimientos de agua necesarios para la agricultura y la contaminación de acueductos comunitarios. Es una de las zonas con mayor potencial petrolero y minero del país y fuente de recursos hídricos que surten a los municipios de la región. La lucha por el agua y contra el acaparamiento de tierras es un proceso que hace varias décadas continúa en Acerías Paz del Río, que acapara tierra y siembra eucaliptos.

En la zona andina, entre las estrategias que se han puesto en marcha por parte de las comunidades y las organizaciones, con apoyo de estudiantes, profesionales y ONG's, está la del veto a la minería bajo el principio de precaución, como sucedió

en el municipio agrícola de Piedras (Tolima) que en una consulta popular votó contra la explotación de oro. En Tasco (Boyacá) también se interpuso una acción popular para evitar la minería por encima de los 2800 metros sobre el nivel del mar. En lugares con gran tradición de minería artesanal de oro en socavón, como Marmato (Caldas), se está dando una nueva forma de acaparamiento y despojo mediante la compra masiva de los títulos de los pequeños mineros por parte de empresas transnacionales que impulsan la explotación a cielo abierto.

El desarrollismo y el extractivismo corporativo en el Magdalena Medio se iniciaron desde los años veinte con las actividades de la Tropical Oil Company, la “troco”, que luego se convirtió en Ecopetrol. Posteriormente llegó la Occidental Petroleum Corporation, conocida como la OXY, hace más de 50 años en la región. En Barranca, en el Magdalena Medio, las actividades para la generación de energía, como es la desviación del río Sogamoso desde el 2009 y la construcción de la represa Hidro Sogamoso, han sido nocivas para la vida cotidiana, los derechos humanos, la economía, los proyectos de vida, la seguridad alimentaria y la salud. Las mujeres, muchas de ellas cabeza de familia, han sido especialmente afectadas porque sus ingresos dependían de la pesca, la extracción de materiales de arrastre y el turismo.

En el norte del país la extracción y explotación minera impacta, como sucede con el petróleo en el Catatumbo y la minería a cielo abierto del carbón en el Cesar. En el Catatumbo, la extracción petrolera se inició desde 1930 y diezmó y desplazó a la población indígena. Años después, por la falta de mejores opciones laborales y de ingresos para la seguridad alimentaria, se inició el cultivo de coca. Desde los años 1980 se ha pedido al Estado la dotación de servicios básicos, demandas, continuadas con las marchas cocaleras de 1996 hasta la puesta en marcha del Plan de Desarrollo y Paz para el Catatumbo. Como respuesta llegaron los grupos paramilitares y rompieron el tejido social, asesinaron líderes y desplazaron a la población.

Para las comunidades de El Hatillo en el Cesar, el carbón a cielo abierto es la más reciente forma de despojo. Hasta 1970 los campesinos vivían de la pesca, la agricultura y la ganadería, pero fueron desplazados por la introducción de los monocultivos extensivos de arroz y algodón y luego por la palma de aceite. A partir de 1995 al iniciarse la minería a cielo abierto se dio la parcelación y privatización de la tierra alrededor de la mina, lo cual impidió la pesca, la caza, los cultivos y la ganadería.

Las distintas situaciones en cada una de las regiones del país evidencian que los territorios tienden a ser gobernados por empresas a las cuales se les transfieren competencias públicas y de gobierno. Las compañías ejercen funciones de control del espacio y de ordenamiento de lo económico, y definen las políticas públicas. (GEORAIZAL, 2013)

Acaparamiento de tierras y sus repercusiones en la seguridad, soberanía y autonomías alimentarias como ámbitos de realización del derecho a la alimentación

El desarrollo de la mesa se enfocó en la caracterización del extractivismo como uno de los generadores de la concentración y acaparamiento de tierras, destacando como procesos como la minería, la expansión de monocultivos y los megaproyectos energético y demás de infraestructura, restringen la vida de las comunidades en sus territorios y así mismo las condiciones de ejercer su autonomía alimentaria.

La minería, especialmente la gran minería o “megaminería”, está presente como realidad o amenaza en los distintos territorios. Por citar unos ejemplos, en el Departamento del Tolima, específicamente en el municipio de Fresno, las organizaciones calculan que el 94,6% de su territorio está afectado por títulos mineros. Una situación similar se da en el departamento de Santander, donde la actividad minera afecta o amenaza grandes territorios y hábitats estratégicos para la preservación de los ciclos locales del agua, generando además la contaminación de las fuentes hídricas con cianuro. Esta amenaza se extiende incluso a parques naturales con la presencia de la Transnacional minera Greystar.

Otra actividad extractivista ligada con el acaparamiento tiene que ver con la expansión de los monocultivos, que no solo son un mecanismo concreto de acaparamiento de tierras (mediante propiedad/tenencia efectiva y/o uso), sino también de recursos económicos locales, bienes naturales y conocimientos. En la región colindante con Fresno, Tolima, el monocultivo de maderables de pino se relaciona con fenómenos de acaparamiento y contaminación de fuentes de agua. Esta situación se repite en varias zonas de Santander para el caso de la palma aceitera, como sucede con el mismo cultivo en María la Baja y en la zona de Esmeraldas, en la República del Ecuador. En el caso de Paraguay, un fenómeno similar se da con la expansión del cultivo de la soya, que junto con la ganadería, ha traído el control de grandes porciones del territorio nacional por empresarios locales y brasileños.

Otro tipo de actividades o proyectos que vehiculizan el acaparamiento son el montaje de grandes obras de infraestructura, que ni son consultadas con las poblaciones étnicas cuando estas afectan sus territorios. Lejos de ser de “interés común”, denominación con la cual desde el Estado se encubren pretensiones afines al capital y que sin ser debatidas/aprobadas públicamente, se presentan como de “utilidad pública”, pero que les traen graves consecuencias a los territorios y las personas que en ellos habitan. La construcción de la Represa de Hidromiel, por ejemplo, ha aumentado los niveles de humedad de la región que acarrea drásticos cambios en el microclima y en los diferentes hábitats. Con ello, no solo se desvían los cursos hídricos sino que se amenaza la alimentación de la población campesina y la productividad alimentaria de la región.

Estos proyectos materializan una tendencia del modelo de desarrollo rural, que impulsa otras formas de extractivismo como son la imposición de cultivos con semillas genéticamente modificadas; la persecución a las formas tradicionales de intercambio, uso y mejoramiento de semillas; la coacción para la adopción de paquetes tecnológicos de alto costo, entre otras. Así, por ejemplo, en la zona cafetera la imposición de semillas certificadas no sólo para el cultivo del café y de paquetes tecnológicos de alto costo, ha sido una estrategia empleada para que la

población campesina cada vez tenga un menor control sobre su producción. La compra de agrotóxicos vinculados a esos modelos productivos también les menguan los recursos y les atan las manos a los productores campesinos en Fresno, y el valle geográfico del río Cauca, donde el monocultivo de la caña ha sido un azote para las culturas de las comunidades afrodescendientes.

Las personas de la mesa subrayan la importancia de esta problemática recordando cómo la Resolución 970 de 2010 del ICA trasladó a los territorios la conflictividad nacida del control y uso de semillas, la cual enfrenta a dos formas distintas de ver las cosas, la vida y los territorios: por un lado la del poder corporativo y de los Estados que le son funcionales, que pretende que la vida es una mercancía y que los derechos de las comunidades son dispensables, y, por el otro, la de los pobladores rurales que luchan por mantener sus formas de producción y culturas, así como su papel de guardianes de la biodiversidad y los bienes comunes. (GEORAIZAL, 2013)

Referencias

- Agudelo, L. C. (2011). HUELLA HÍDRICA Y JUSTICIA TERRITORIAL. EL CASO DEL ÁREA. En GEORAIZAL, *MEMORIAS Seminario Geografía Crítica: Territorialidad, Espacio y Poder en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Universidad Externado de Colombia.
- Espinosa, M. A. (2011). DEL ORDENAMIENTO NORMADO A LA ORDENACIÓN IMPUESTA POR LAS. En GEORAIZAL, *MEMORIAS Seminario Geografía Crítica: Territorialidad, Espacio y Poder en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Universidad Externado de Colombia.
- Fuentes, M. (2011). APORTES DE LA GEOGRAFÍA DE LA SALUD Y LOS SIGP AL ESTUDIO. En GEORAIZAL, *MEMORIAS Seminario Geografía Crítica:*

- Territorialidad, Espacio y Poder en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Universidad Externado de Colombia.
- GEORAIZAL. (2011). *Memorias seminario geografía crítica: territorialidad, espacio y poder en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Universidad Externado de Colombia.
- GEORAIZAL. (2013). *Acaparamiento de tierras y sus repercusiones en la seguridad, soberanía y autonomías alimentarias como ámbitos de realización del derecho a la alimentación*. Obtenido de Concentración y acaparamiento de tierras, desarrollo rural y derecho a la alimentación: <http://www.seminario.georaizal.com/mesas-de-trabajo/mesa-b/>
- GEORAIZAL. (2013). *Concentración y acaparamiento de tierras, desarrollo rural y derecho a la alimentación*. Obtenido de Desarrollo: <http://www.seminario.georaizal.com/el-seminario/desarrollo/>
- GEORAIZAL. (2013). *Extractivismo y economías de enclave como factores de la concentración y extranjerización de la tierra*. Obtenido de Concentración y acaparamiento de tierras, desarrollo rural y derecho a la alimentación : <http://www.seminario.georaizal.com/mesas-de-trabajo/mesa-c/>
- GEORAIZAL. (2013). *Ordenamiento territorial, acceso y tenencia de la tierra y reforma agraria en Colombia*. Obtenido de Concentración y acaparamiento de tierras, desarrollo rural y derechos a la alimentación: <http://www.seminario.georaizal.com/mesas-de-trabajo/mesa-a/>
- GEORAIZAL. (2013). *Perspectiva institucional, jurídica y gremial del ordenamiento territorial, el acceso, los usos y la tenencia de la tierra en Colombia*. . Obtenido de Concentración y acaparamiento de tierras, desarrollo rural y derecho a la alimentación: <http://www.seminario.georaizal.com/mesas-de-trabajo/mesa-a1/>
- Jácome, J. (2011). PATRONES ESPACIALES EN LAS ELECCIONES LOCALES DE 2007 EN. En GEORAIZAL, *MEMORIAS Seminario Geografía Crítica: Territorialidad, Espacio y Poder en América Latina*. Bogotá: Univerisdad Nacional de Colombia; Universidad Externado de Colombia.
- Jaramillo, S. (2016). *Circuitos agroalimentarios – construyendo puentes solidarios entre campo y ciudad*. . Bogotá.

- Lobatón, S. B. (2011). Palabras Inaugurales . En GEORAIZAL, *MEMORIAS Seminario Geografía Crítica: Territorialidad, Espacio y Poder en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Universidad Externado de Colombia.
- Mauro, S. E.-D. (2011). La radicalización de la pedagogía en la geografía física. En GEORAIZAL, *Memorias Seminario Geografía Crítica: Territorialidad, Espacio y Poder en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Universidad Externado de Colombia.
- McCall, M. K. (2011). PARTICIPACIÓN Y BUENA GOBERNANZA EN CARTOGRAFÍA SOCIAL Y SIGP. En GEORAIZAL, *MEMORIAS Seminario Geografía Crítica: Territorialidad, Espacio y Poder en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Universidad Externado de Colombia.
- Montoya, V. (2011). EL ESPACIO Y EL PODER EN LATINOAMÉRICA Y LOS (DES)EQUILIBRIOS. En GEORAIZAL, *MEMORIAS Seminario Geografía Crítica: Territorialidad, Espacio y Poder en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Universidad Externado de Colombia.
- Pintos, P. A. (2011). TENSIONES DEL URBANISMO NEOLIBERAL EN LA GESTIÓN DE. En GEORAIZAL, *MEMORIAS Seminario Geografía Crítica: Territorialidad, Espacio y Poder en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Universidad Externado de Colombia.
- Ramírez, B. R. (2011). El pensamiento crítico en la construcción de un grupo de geografía crítica. En GEORAIZAL, *Memorias Seminario Geografía crítica: Territorialidad, Espacio y Poder en América Latina* (pág. 62). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Universidad Externado de Colombia.
- Rincón, L., & Rodríguez, B. (2013). *Geografía crítica: una perspectiva desde Latinoamérica. La red de geografía crítica de raíz Latinoamericana*. Bogotá: Reencuentro de Saberes Territoriales Latinoamericanos .
- Sánchez, C. (2016). *Alternativas agroecológicas y semillas como puntos de resistencia*. Bogotá.
- Sánchez, C. (2016). *Conflictos socioecológicos entre campo y ciudad – el borde urbano como zona de disputas territoriales*. . Bogotá.
- Sánchez, C. (2016). *Economías feministas en propuestas agroecológicas*. Bogotá.
- Sánchez, C. (2016). *Territorios de paz entre campo y ciudad: Potencialidades y desafíos*. Bogotá.

Sundberg, J. (2011). PRÁCTICAS PARA UNA ECOLOGÍA POLÍTICA CRÍTICA. En GEORAIZAL, *MEMORIAS Seminario Geografía Crítica: Territorialidad, Espacio y Poder en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Universidad Externado de Colombia.